CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO VIGENCIA 2027

Listado Preliminar de elegibles
7 de noviembre de 2026

Resolución No. 025
Por la cual se integra el listado preliminar de elegibles en el marco de la convocatoria para proveer el cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Turbaco – Vigencia 2027 y se excluyen algunos aspirantes

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL TURBACO (BOLÍVAR)

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 126 y 272 de la Constitución Política - modificado por el artículo 2° del Acto legislativo No.02 de 2015, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 06 de julio de 2012, la Ley 1904 de 2018, Ley 2200 de 2023 y el Acuerdo 02 del 20 de mayo de 2021, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

1. Que, la Mesa Directiva convocó a los interesados en participar en el proceso de elección de Secretario General de la Corporación para la vigencia 2027, desarrollando las fases correspondientes a la inscripción de candidatos, su admisión y práctica de pruebas, consolidando los resultados pertinentes el 5 de noviembre de 2026.

2. Que, convocada la práctica de la prueba de entrevista, no se presentaron los siguientes aspirantes:

Aspirante
1050969160
1050948190
1050947879
45544473
1007263886

3. Que, el numeral 6 del artículo 16 de la convocatoria contempla como causal de exclusión de la convocatoria: *"No presentarse a cualquiera de las pruebas a que haya sido citado por el Concejo Municipal o por la entidad que este delegue"*.

4. Que, consolidados los resultados de las pruebas desarrolladas en el marco de la convocatoria, corresponde en esta oportunidad, conformar, con los aspirantes habilitados, el listado preliminar de elegibles en estricto orden de mérito.

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de TURBACO,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXCLUIR de la convocatoria a los siguientes aspirantes.

Aspirante

Powered by CamScanner

1050969160
1050948190
1050947879
45544473
1007263886

2. **INTEGRAR Y PUBLICAR,** el listado preliminar de elegibles para la elección del Secretario (a) General del Concejo municipal TURBACO para el periodo 2027, en estricto orden de mérito, así:

Aspirante	Resultado
30878693	53,58
1050963979	52,91
1050976249	44,91

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSÉ GILBERTO CARRASQUILLA PATERNINA
Presidente

YEIXEL REYES
Primer Vicepresidente

JUAN ESTEBAN CANTILLO
Segundo Vicepresidente

Proyectó. Dra. Anggy Fernanda Pérez Hernández – Asesora Jurídica
Revisó. Dr. Fernando Ferrari Flórez – Asesor Jurídico Especializado

Powered by CamScanner